

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLARALBO

Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal 2024

Tras la exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia número [sic], de fecha de 5 de febrero de 2024, del presupuesto y la plantilla de personal para el ejercicio 2024, aprobado por el Pleno en sesión celebrada en fecha de 1 de febrero de 2024, resulta ejecutivo el mismo una vez que no se han presentado alegaciones contra el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la publicación del mismo resumido por capítulos, así como la plantilla de personal.

A) *Resumen por capítulos de los estados de gastos e ingresos del presupuesto general del ejercicio 2024.*

Estado de gastos

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2024	Euros
	A) Operaciones no financieras		2.068.547,15
	A.1) Operaciones corrientes		1.505.450,00
1	Gastos en personal		686.450,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios		688.800,00
3	Gastos financieros		6.200,00
4	Transferencias corrientes		114.000,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		10.000,00
	A.2) Operaciones de capital		563.097,15
6	Inversiones reales		516.720,15
7	Transferencias de capital		46.377,00
	B) Operaciones financieras		0,00
8	Activos financieros		0,00
9	Pasivos financieros		0,00
	TOTAL GASTOS		2.068.547,15

Estado de ingresos

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2024	Euros
	A) Operaciones no financieras		2.068.547,15
	A.1) Operaciones corrientes		1.624.644,24
1	Impuestos directos		348.000,00

R-202400608



Capítulo	Denominación	Presupuesto 2024	Euros
2	Impuestos indirectos		200.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos		323.300,00
4	Transferencias corrientes		736.544,24
5	Ingresos patrimoniales		16.800,00
	A.2) Operaciones de capital		443.902,91
6	Enajenación de inversiones reales		0,00
7	Transferencias de capital		443.902,91
	B) Operaciones financieras		0,00
8	Activos financieros		0,00
9	Pasivos financieros		0,00
	TOTAL INGRESOS		2.068.547,15

B) PLANTILLA DE PERSONAL 2024.

a) *Personal funcionario.*

Puesto	Número de plazas previstas	Número de plazas ocupadas
Secretario-Interventor	1	1
Auxiliar-Administrativo	1	1
Alguacil-Operario con funciones múltiples	1	0

b) *Personal laboral.*

Puesto	Número de plazas previstas	Número de plazas ocupadas
Agente de Desarrollo Local	1	0
Auxiliar de Biblioteca	1	0
Maestras de Educación Infantil	2	2
Cocineras Centro Municipal Integrado	2	2
Peón-Operario de servicios múltiples	1	0
Limpiadoras de edificios	2	2

c) *Altos cargos.*

Número de puestos	Denominación	Régimen de dedicación
1	Alcaldía	Parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 de la misma ley, contra la aprobación del presente presupuesto se podrá interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Villaralbo, 26 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400608

